

GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

OFICIO	Código: GD - F.01	3500-024.01	Versión: 00	SECRETARÍA DE SALUD
--------	-------------------	-------------	-------------	---------------------

Girón, 20 de octubre de 2017

Señor
EDGAR MAURICIO PEÑUELA ARCE
Personero Municipal de Girón
E.S.D.

PERSONERIA
SAN JUAN GIRÓN

FECHA 24/10/2017
HORA 3:42 P.M
RADICADO 4796
NOMBRE DE QUIEN RECIBE [Firma]
2 anexos.

- ROBERTO
- BRIGIDA
- ING. OSCAR - PUBLICAR. P.S.W

REF: Solicitud de acompañamiento a elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la CLÍNICA GIRÓN E.S.E.

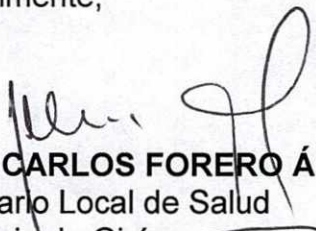
Respetado doctor,

Con fundamento en el proceso de elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la CLÍNICA GIRÓN E.S.E, que se llevará a cabo el día 01 de diciembre de 2017, conforme a la Convocatoria No. 001-2017, que se anexa, la Secretaría Local de Salud, como entidad encargada de llevar a cabo el proceso de acuerdo a la ley, solicita de su valioso acompañamiento durante la asamblea de elección, así como su colaboración en la divulgación de la Convocatoria, con la finalidad de hacer efectivo el principio de publicidad y lograr que la comunidad se entere de este proceso participativo y democrático. La publicación de la convocatoria podrá hacerse en carteleras, página web de la entidad, redes sociales y demás medios masivos de información de los cuales disponga.

De antemano agradecemos el envío o entrega de evidencias de publicación para realizar el correspondiente archivo en el expediente que deberá llevar la Dirección Local de Salud.

Con la certeza de contar con su presencia y efectiva colaboración en este importante proceso, quedo agradecido y atento a resolver cualquier inquietud con relación al evento.

Cordialmente,


JOHN CARLOS FORERO ÁLVAREZ
Secretario Local de Salud
Municipio de Girón

Proyectó: Laura Patricia Serrano García. Abogada Contratista.
Revisó: Luz Marina Portilla. Profesional Universitario -Coordinadora de Participación Social.



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

CONVOCATORIA No. 001 DE 2017	Código: GD - F.01	3500-087	Versión: 00	SECRETARÍA DE SALUD
---------------------------------	-------------------	----------	-------------	---------------------

1

CONVOCATORIA N° 001-2017

Octubre 20 de 2017

ELECCIÓN DEL REPRESENTANTE DE LOS USUARIOS COMO INTEGRANTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CLÍNICA GIRÓN ESE

EL SECRETARIO LOCAL DE SALUD DE GIRÓN

En uso de sus atribuciones legales y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1757 de 1994, Decreto 1876 de 1994 y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1876 de 1994 establece en el numeral 3 del artículo 7 los mecanismos de conformación de las Juntas Directivas para las Empresas Sociales del Estado de carácter territorial, señalando que éstas tendrán un número mínimo de seis (6) miembros, y que uno (1) de ellos será designado por las Alianzas o Asociaciones de Usuarios legalmente establecidas, mediante convocatoria realizada por parte de la Dirección Departamental, Distrital o Local de salud.

Que el artículo 12 del Decreto 1757 estipula que las alianzas o asociaciones de usuarios elegirán sus representantes en asamblea general, y entre los elegidos de éstas si hubieren varias asociaciones o alianzas de usuarios, para períodos de dos (2) años.

Que el periodo del actual representante de los usuarios ante la CLÍNICA GIRÓN ESE vence el día 27 de diciembre de 2017, razón por la cual es necesario realizar la presente convocatoria para la renovación del representante.

Que, en consecuencia, el Secretario Local de Salud,

CONVOCA

A los interesados en participar en la asamblea general de elección del representante de los usuarios ante la Junta Directiva de la CLÍNICA GIRÓN ESE, que se llevará a cabo en los siguientes términos:

Lugar, fecha y hora de la elección

Lugar: Auditorio de la Casa de la Cultura de Girón, calle 30 No. 26-64.

Fecha: **Viernes 01 de diciembre del 2017.**

Hora: **07:00 a.m. hasta agotar agenda.**

Horario de inscripciones para votar: 7:00 a.m. hasta las 8:30 a.m.

Requisitos para ser elegido representante de los usuarios en la Junta Directa de la Clínica Girón E.S.E.

1. Estar vinculado y cumplir funciones específicas de salud en un Comité de Usuarios de Servicio de Salud.
2. Acreditar una experiencia de trabajo no inferior a un año en un Comité de Usuarios.
3. No hallarse incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

Documentos que debe aportar el candidato:

1. Hoja de Vida en el Formato Único de la Función Pública.
2. Fotocopia del documento de identidad.
3. Certificado de antecedentes judiciales.
4. Certificado de antecedentes fiscales.
5. Certificado de antecedentes disciplinarios

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 - 32 Parque Principal Girón Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

CONVOCATORIA No. 001 DE 2017	Código: GD – F.01	3500-087	Versión: 00	SECRETARÍA DE SALUD
---------------------------------	-------------------	----------	-------------	---------------------

2

6. Acta con soportes donde conste la elección en un Comité de Usuarios de Servicio de Salud (asociación de usuarios en una EPS, IPS o ESE, Comité de participación comunitaria COPACO, Consejo Local de Seguridad Social en Salud, Comité de Ética hospitalaria, Veeduría Ciudadana en Salud).
7. Certificado de vinculación en un Comité de Usuarios, donde acredite experiencia de trabajo no inferior a un año.
8. Declaración juramentada donde manifieste que no se halla incurso en causales de inhabilidades e incompatibilidades contempladas en la ley.

Requisitos de los votantes

1. Presentar el documento de identidad al momento de la verificación de derechos y de la votación.
2. Realizar inscripción para verificación de derechos (7:00 a.m. hasta las 8:30 a.m.).
3. Haber recibido servicios de salud en la Clínica Girón ESE, en el periodo comprendido entre 20 de octubre de 2016 al 20 de octubre de 2017.
4. Permanecer en la asamblea el tiempo que dure la elección.

Fechas para la inscripción de candidatos

Los candidatos deben entregar los documentos señalados anteriormente, con oficio remitario, en la Secretaría Local de Salud del Municipio de Girón, en la carrera 25 # 30 – 32, oficina de Participación Social, con fundamento en lo siguiente:

Fecha	Actividad
20 de octubre al 19 de noviembre de 2017	Publicación de la convocatoria.
20 de octubre al 24 de noviembre de 2017	Inscripción de candidatos en la secretaría Local de Salud de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
27 al 29 de noviembre de 2017	Periodo para subsanar requisitos de los candidatos.
30 de noviembre de 2017	Publicación de los candidatos inscritos en la página web de la Alcaldía de Girón y en cartelas de la Secretaría Local de Salud.
01 diciembre de 2017	Asamblea de elección.

Como constancia de lo expuesto, a los veinte (20) días del mes de octubre de 2017, firma


JOHN CARLOS FORERO ÁLVAREZ
Secretario Local de Salud
Municipio de Girón

Proyectó: Laura Patricia Serrano García. Abogada Contratista.

Revisó: Luz Marina Portilla. Profesional Universitario –Coordinadora de Participación Social.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 - 32 Parque Principal Girón Centro

Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. a 06:00 p.m.